



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

—
INFORME ANUAL
2016

ANIMALES SANOS
PARA UNA VIDA MEJOR





SACAR EL MÁXIMO PROVECHO DE LA EXPERIENCIA INTERACTIVA

En este PDF, es posible hacer clic en el resumen, las tabulaciones y las señales de navegación.

Por lo tanto, si no es ya el caso, debe abrir el documento en modo de pantalla completa. En la barra de menús, haga clic en «Ver» y posteriormente en «modo de pantalla completa».

También puede utilizar los atajos de teclado:

- > PC: «Ctrl L»
- > Mac: «Cmd L»

Buena lectura !

IMPRIMIR

www.oie.int/informe2016





EDITORIAL

El pasado 2016 será recordado como un año destacado para la OIE, ya que marca una nueva etapa en la vida de la Organización, que ha visto cómo evolucionaba tanto su funcionamiento como sus órganos.

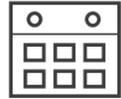
Este informe es una buena oportunidad para hacer balance de los trabajos emprendidos en el ámbito del 6.º Plan Estratégico (2016-2020) revisando algunos ejemplos concretos que ilustran la labor llevada a cabo por los distintos equipos en todo el mundo. Para dar respuesta a las tres prioridades principales que hemos definido - la gestión de los riesgos sanitarios, la transparencia en la comunicación y el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios - se ha puesto en marcha un programa de trabajo plurianual, afecta a todos los ámbitos de actividad.

Compartimos aquí los primeros resultados, que ponen de manifiesto el compromiso firme e inmediato asumido por los agentes de la OIE para la puesta en práctica operativa del Plan Estratégico. Se trata de un compromiso que comparten cada uno de los miembros de nuestra red mundial a los que me gustaría enviar un saludo desde aquí, y que está compuesta por los expertos científicos de las Comisiones especializadas, los grupos *ad hoc* y la red de 311 Centros de referencia, así como por los países receptores de nuestros emplazamientos regionales y los Países Miembros que ponen a su personal a nuestra disposición o conceden financiación que permite desarrollar un ambicioso programa de actividades; en definitiva, nuestros socios cuya colaboración da más fuerza a nuestras acciones.

Para todo el personal de la OIE y para mí es un orgullo presentar este informe de actividades de 2016, que esperamos que les haga descubrir una nueva faceta de nuestra Organización y refleje toda la energía y los medios que invierte para mejorar la sanidad y el bienestar animal en el mundo.

Dra. Monique Éloit
Directora general de la OIE





2016, EN BREVE

1/3



84.ª Sesión General de la OIE

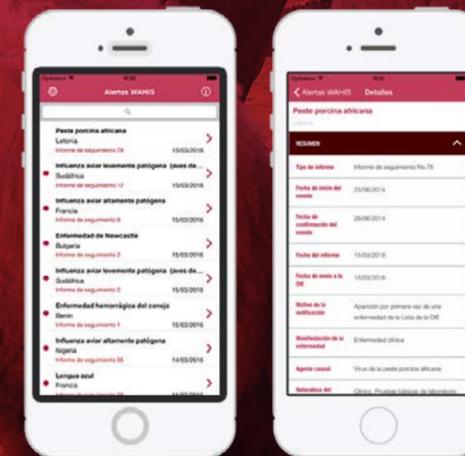
El encuentro anual que reúne a los Delegados de los 180 Países Miembros de la OIE estuvo presidido por primera vez por el Dr. Botlhe Michael Modisane. Asistieron cerca de 850 personas entre las que se encontraban los miembros de las delegaciones ministeriales, numerosos socios y donantes. La Ceremonia de apertura estuvo marcada por los discursos pronunciados por la Dra. Evelyn Nguleka, Presidenta de la Organización Mundial de Agricultores (OMA) recientemente fallecida, y el Sr. Vytenis Andriukaitis, Comisario europeo de Salud y Seguridad Alimentaria.



Lanzamiento de la aplicación móvil WAHIS Alerts

Ahora resulta muy sencillo consultar la información y las alertas del Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) en el móvil y en la tableta.

En el año 2016, cerca de 3000 personas utilizaron esta aplicación móvil para estar informadas en directo de las notificaciones sanitarias reportadas por los 180 Países Miembros de la OIE.



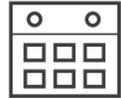
Descarga gratuita para Android, Apple y Windows.

4.ª Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria

Consolidar y armonizar la educación veterinaria resulta clave para la mejora sostenible de los Servicios Veterinarios, cuyas prestaciones son determinantes para afrontar los cambios sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos.

Esta conferencia permitió explorar los métodos de enseñanza innovadores que mejoran el acceso a la formación básica y continua. También se destacó la importancia de que los paraprofesionales de veterinaria puedan contar con una formación de calidad. Para ello, la OIE definirá próximamente una serie de competencias mínimas y unas directrices para la creación de un modelo de plan de estudios básico.





2016, EN BREVE

2/3



Nueva colaboración de la OIE y la OCDE

Esta colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se centrará especialmente en las buenas prácticas, las medidas y evaluaciones económicas relacionadas con la sanidad y el bienestar animal, los medicamentos veterinarios, el impacto medioambiental de la ganadería y la reducción de las amenazas biológicas

Su objetivo es contribuir a que los gobiernos trabajen por la prosperidad de sus ciudadanos a través del crecimiento económico y la estabilidad financiera.



La Dra. Monique Éloit, Directora General de la OIE y la Sra. Mari Kiviniemi, Secretaria General Adjunta de la OCDE.

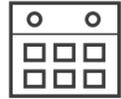
La OIE, la OMS y la FAO unidas frente a la antibiorresistencia

La antibiorresistencia es un grave problema para la salud pública que requiere el compromiso del conjunto de la sociedad. Su importancia a escala mundial hizo que los Directores Generales de la OIE, de la OMS y de la FAO interviniesen en la 71.ª Asamblea General de la ONU.

Los jefes de Estado, conscientes del alcance y la gravedad de la situación, se comprometieron por primera vez a adoptar una estrategia coordinada con el fin de abordar las causas fundamentales de la antibiorresistencia, principalmente en los ámbitos de la salud humana, la sanidad animal, la agricultura y la ganadería.

Los socios de la OIE expresaron su reconocimiento por la labor llevada a cabo por la Organización en este sentido y por el compromiso del sector veterinario.





2016, EN BREVE

3/3



Día Mundial contra la Rabia 2016: Educar, Vacunar, Eliminar



Con ocasión del 10.º Día Mundial contra la Rabia se organizaron numerosos eventos en todo el mundo con el fin de informar mejor al público sobre esta enfermedad y el peligro mortal que supone. Se promovió la vacunación de perros a gran escala en las zonas de riesgo a través de varias acciones de sensibilización.

El objetivo es conseguir que en 2030 no haya ninguna muerte humana por rabia transmitida por perros.

En el año 2016, gracias al Banco de vacunas de la OIE, se distribuyeron cerca de 5,5 millones de dosis de vacunas caninas contra la rabia para respaldar las campañas de vacunación nacionales (Chad, Filipinas, Gambia, Haití, Indonesia, Kenia, Mali, Namibia y Tanzania).



4.ª Conferencia mundial de la OIE sobre bienestar animal

La conferencia sirvió para presentar la futura estrategia mundial sobre bienestar animal con el objetivo de conseguir «*un mundo en el que el bienestar animal se respete, se promueva y avance, de manera que complemente la mejora de la sanidad animal, el bienestar humano, el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente*».

También se analizaron los futuros desarrollos científicos y la capacidad de los países para hacer frente a los desastres naturales o causados por el hombre.



Bienestar animal para un mundo mejor

4.ª CONFERENCIA MUNDIAL DE LA OIE SOBRE BIENESTAR ANIMAL
6-8 DE DICIEMBRE DE 2016 · GUADALAJARA, MÉXICO

PRÓXIMAS CONFERENCIAS MUNDIALES



85.ª Sesión General de la OIE

21-26 de mayo

Paris (Francia)



2.ª Conferencia mundial de la OIE sobre la
Reducción de las amenazas biológicas

Mejorando la salud y la seguridad para todos

2.ª Conferencia mundial de la OIE
sobre la reducción de las amenazas
biológicas

31 de octubre – 2 de noviembre

Ottawa (Canadá)

2.ª Conferencia mundial de la OIE sobre el
uso responsable y prudente de los agentes
antimicrobianos en los animales

2018



Mejorar la sanidad y el bienestar animal en todo el mundo, mandato de la OIE, ayuda a controlar las enfermedades que afectan a los animales terrestres y acuáticos, pero también sirve para mejorar la calidad de vida de muchas poblaciones rurales pobres al garantizarles unos ingresos estables. Además, permite proteger el intercambio de animales y productos de origen animal, la seguridad alimentaria y la seguridad sanitaria de los alimentos.

Por ello, la OIE desarrolla y actualiza normas y recomendaciones internacionales, así como programas de lucha contra las enfermedades consideradas prioritarias por suponer una amenaza para la salud humana, la economía y el bienestar social de las poblaciones.

En el actual contexto de globalización, es esencial contar con medidas sanitarias adecuadas que permitan prevenir y controlar las enfermedades animales para evitar su propagación y proteger a las poblaciones. Al definir un marco sanitario mundial, las normas internacionales de la OIE también facilitan y protegen el comercio de animales y de sus productos derivados.



Favorecer el diálogo entre países a través de las normas

Los Delegados de los 180 Países Miembros adoptan las normas intergubernamentales de la OIE durante la Asamblea Mundial de Delegados que se celebra cada año. Al hacerlo, se comprometen a aplicarlas en su territorio nacional.

Expertos científicos reconocidos mundialmente se encargan de desarrollar y actualizar dichas normas, y la Organización Mundial del Comercio (OMC) las reconoce como normas de referencia. Constituyen una base consensual en materia de medidas a aplicar para prevenir y controlar las enfermedades animales incluidas en la lista de la OIE, garantizar el respeto del bienestar animal y mejorar las prestaciones de los Servicios Veterinarios en el mundo mediante legislación, planes organizativos y los recursos adecuados. También describen los métodos diagnósticos y la calidad de las vacunas.



NORMAS ADOPTADAS EN 2016

CERCA DE
50
NORMAS
ADOPTADAS
EN 2016

Durante el año 2016, los Delegados de la OIE adoptaron o revisaron cerca de 50 normas referidas principalmente a la notificación de las enfermedades animales y a tres enfermedades transmitidas por vectores: la lengua azul, la fiebre del Valle del Rift y la enfermedad hemorrágica epizoótica.





ENFOQUE

Mejorar el bienestar animal

INCLUIR A LOS ÉQUIDOS DE TRABAJO



Se ha añadido un nuevo capítulo específico y elaborado en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales al conjunto de normas relativas al bienestar animal. Este capítulo abarca diversos aspectos, desde la gestión de las condiciones de vida, hasta el tratamiento

de las enfermedades y las heridas.

En muchos países, los équidos de trabajo desempeñan una función muy importante tanto en la agricultura como en el transporte de mercancías

y personas, por lo que contribuyen directa e indirectamente a la subsistencia de los hogares, la seguridad alimentaria y la prosperidad económica. Sin embargo, se suele subestimar el resultado de su trabajo y estos animales no siempre se incluyen en los programas nacionales de sanidad o bienestar animal.

ESTABLECER VÍNCULOS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL PRIVADO

Se presta una gran atención a la relación existente entre las normas de la OIE y las del sector privado que se aplican en las transacciones comerciales en materia de animales y productos de origen animal. La reciente publicación de una nueva especificación técnica ISO* sobre la gestión del bienestar animal, los requisitos generales y las directrices para las organizaciones de la cadena de suministro de alimentos es un ejemplo que ilustra el esfuerzo que hace el sector privado por garantizar que sus normas cumplan las de la OIE.

Prevenir y controlar las enfermedades de los animales acuáticos



Las recomendaciones generales sobre desinfección de establecimientos y equipos de acuicultura se han revisado completamente en el marco de la actualización de las normas de prevención y control de las

enfermedades prevista durante los próximos tres años. La desinfección desempeña una función clave en el manejo de las enfermedades en las instalaciones acuícolas, tanto para prevenir la introducción o propagación de agentes patógenos, como en situaciones de emergencia de lucha contra las enfermedades.

*ISO: Organización Internacional de Normalización

Las enfermedades animales amenazan la subsistencia de los animales de producción por los riesgos sanitarios que presentan y las pérdidas económicas que ocasionan. Por ello, los estatus sanitarios oficiales de la OIE, que actualmente se aplican a seis enfermedades prioritarias, son muy importantes para los Países Miembros. Están reconocidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y reflejan el nivel de transparencia y calidad de los Servicios Veterinarios del país, contribuyen a poner en valor su ganadería y facilitan el acceso a los mercados regionales e internacionales. Además, son un estímulo y una herramienta para controlar y erradicar dichas enfermedades.



Obtener un estatus sanitario oficial es la garantía de una situación sanitaria controlada

Los países preparan un expediente de solicitud, el cual requiere varios meses de trabajo, para demostrar la ausencia total de una enfermedad en su territorio. El reconocimiento de un estatus sanitario oficial de país o zona libre de la enfermedad demuestra la transparencia de los países y las competencias de los Servicios Veterinarios para mantener las medidas adecuadas y esenciales para el buen desarrollo de los intercambios comerciales.

La OIE ha empezado a revisar los procedimientos operativos estándar y sus procedimientos internos con el fin de ayudar a los países a preparar sus expedientes. Los nuevos documentos se pondrán a disposición de los Países Miembros en mayo de 2017.

Desde el año 2016 es posible acceder desde el sitio web de la OIE a los mapas detallados en los que se delimita de forma precisa los territorios libres de la enfermedad de todos los países que cuentan con una zona reconocida con un estatus sanitario.

Para ayudar a los países a erradicar las enfermedades, la OIE también ofrece la posibilidad de validar los programas nacionales oficiales de control de ciertas enfermedades para las que es posible obtener un estatus oficial.





ESTATUS SANITARIOS Y PROGRAMAS OFICIALES DE CONTROL VALIDADOS POR LA OIE

31 de diciembre de 2016



102
— PAÍSES —

■ Países Miembros con al menos un estatus oficial/programa de control reconocido por la OIE
 ■ Países Miembros que no han sido reconocidos libres por la OIE

El 31 de diciembre de 2016, 102 Países Miembros de la OIE contaban, como mínimo, con un estatus oficial de país o zona libre o con un programa de control validado para todo su territorio o para una zona definida del mismo.

La Asamblea Mundial de Delegados celebrada en mayo de 2016 adoptó un total de 25 nuevos estatus sanitarios oficiales de país o zona libre de enfermedad y programas de control validados.

Los miembros de la OIE pueden solicitar el reconocimiento de un estatus oficial de país o zona libre de enfermedad respecto a seis enfermedades así como la validación de sus programas oficiales de control de tres de ellas.

Enfermedad	Estatus oficiales	Programas oficiales de control validados
Fiebre aftosa	▶	
Encefalopatía espongiforme bovina	▶	
Peste de pequeños rumiantes	▶	*
Perineumonía contagiosa bovina	▶	
Peste equina	▶	
Peste porcina clásica	▶	

* Ningún país cuenta con un programa validado actualmente.



Renovar los estatus sanitarios para mantener la confianza entre países

Los países que cuentan con un estatus sanitario deben justificar cada año su aptitud para mantenerlo. Desde el año 2015 y para facilitar los procedimientos de reconfirmación anual, la OIE ofrece un sistema en línea seguro para realizar este trámite. Por otra parte, se realizaron varias misiones de acompañamiento en diferentes países con el fin de comprobar y reforzar su capacidad para mantener su estatus sanitario oficial.

99 %

de los países o zonas mantuvieron su estatus oficial de país o zona libre de la enfermedad o la validación de sus programas de control respecto a alguna de las enfermedades en 2016.



Los agentes antimicrobianos son una herramienta esencial para preservar tanto la salud humana como la animal. Pero su eficacia está actualmente amenazada, lo que se debe, en parte, a un uso inadecuado y en ocasiones excesivo. Para mantener todo lo que hemos conseguido tras muchos años de progreso en medicina humana y veterinaria, es indispensable que las prácticas evolucionen hacia un uso responsable y prudente de dichos tratamientos. El objetivo de la nueva estrategia específica de la OIE es acompañar este esfuerzo internacional y multisectorial.



Abogar por un uso responsable y prudente de los antimicrobianos



El objetivo de la *Estrategia de la OIE sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos y su uso prudente* es ofrecer un marco de aplicación y garantizar la continuidad de todas las acciones que desde hace años lleva a cabo la OIE en este ámbito con el fin de:

- Mejorar la concienciación y la comprensión de las poblaciones.
- Reforzar los conocimientos sobre la resistencia a los antimicrobianos a través de la vigilancia y la investigación.
- Fomentar la buena gobernanza y el refuerzo de las competencias de los servicios de sanidad animal.
- Promover la aplicación de normas internacionales de la OIE en materia de normativas, uso prudente de los antimicrobianos y su vigilancia.



Esta estrategia se aplicará de forma progresiva en el marco del enfoque «Una sola salud». Forma parte de la continuación del *Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos* elaborado por la OMS en colaboración con la OIE y la FAO, que los Países Miembros de las tres organizaciones se comprometieron a aplicar a partir de 2015 a través de los planes de acción nacionales.



La OIE ofrece distintas herramientas de concienciación sobre los riesgos de la antibiorresistencia para fomentar la aplicación de buenas prácticas por parte de veterinarios, responsables políticos, ganaderos y propietarios de animales.

#AntibioticResistance

WORLD ANTIBIOTIC AWARENESS WEEK

14-20 NOVEMBER 2016



Recoger datos sobre el uso de antimicrobianos en los animales

Como herramienta para apoyar su estrategia mundial, la OIE ha puesto en marcha una base de datos que sirve para conocer mejor el uso de agentes antimicrobianos en los animales a escala mundial. Esta base de datos permitirá:

- Realizar un seguimiento del uso por tipo de antimicrobiano
- Medir las tendencias a lo largo del tiempo.
- Establecer los perfiles de uso.
- Evaluar la calidad y la validez de los antimicrobianos en circulación.

La primera fase de la encuesta anual sobre el uso de antimicrobianos en animales ha finalizado con éxito. El objetivo es ahora detallar la información recogida y su pertinencia para poder comparar los datos uniformizados. Dicha información nos permitirá, entre otras cosas, adaptar los planes de acción nacionales a las particularidades locales.

72 %

de los Países Miembros de la OIE
aportaron datos cualitativos.

50 %

aportaron datos cuantitativos
detallados.



Desarrollar alternativas a los tratamientos antimicrobianos

Existen muy pocas alternativas y pocas son también las nuevas moléculas que desarrolla actualmente la industria farmacéutica. Es necesario reforzar el apoyo a la investigación en todo el mundo para superar las restricciones técnicas y financieras que amenazan la disponibilidad de moléculas eficaces en el

futuro. El *Simposio internacional sobre alternativas a los antibióticos en animales de producción* permitió poner en común los conocimientos sobre algunas tecnologías en fase de desarrollo que podrían permitir que se redujera el uso de antibióticos veterinarios.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

LA FAO, LA OIE Y LA OMS SE UNEN PARA ACOMPAÑAR LA APLICACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN NACIONALES

Las tres organizaciones trabajan en estrecha colaboración para coordinar las estrategias de lucha contra la antibiorresistencia a escala mundial a corto, medio y largo plazo y apoyar su aplicación a escala nacional y regional. La Declaración política adoptada durante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2016 refuerza el alcance de la acción que llevan a cabo.

La *Fleming Fund* del Reino Unido proporciona apoyo económico a la tripartita formada por la FAO, la OIE y la OMS para respaldar la puesta en marcha de planes de acción nacionales contra la antibiorresistencia y fomentar la aplicación de normas internacionales para el uso prudente de los antimicrobianos.

Uno de los objetivos clave de la OIE es controlar las enfermedades animales. Esto responde a motivos sanitarios evidentes tanto para los animales como para los seres humanos, pero también surge de la necesidad de preservar la subsistencia de algunas poblaciones y reducir la pobreza, apoyar la economía y proteger el comercio internacional.



Mantener el mundo libre de peste bovina

Desde el año 2011 en que se declaró su erradicación, el mundo está oficialmente libre de peste bovina, una enfermedad que antaño azotó a Asia, Europa y África. Sin embargo, es solo la segunda enfermedad, después de la viruela en humanos, que el hombre ha conseguido erradicar con éxito tras muchos años de grandes esfuerzos a escala nacional e internacional. La peste bovina se consideraba la enfermedad del ganado más peligrosa por sus altos índices de mortalidad y contagio. Además de hacer estragos en la sanidad animal, también tuvo consecuencias nefastas para las poblaciones humanas, ya que causó grandes hambrunas en África y obstaculizó el desarrollo agrícola en Asia.

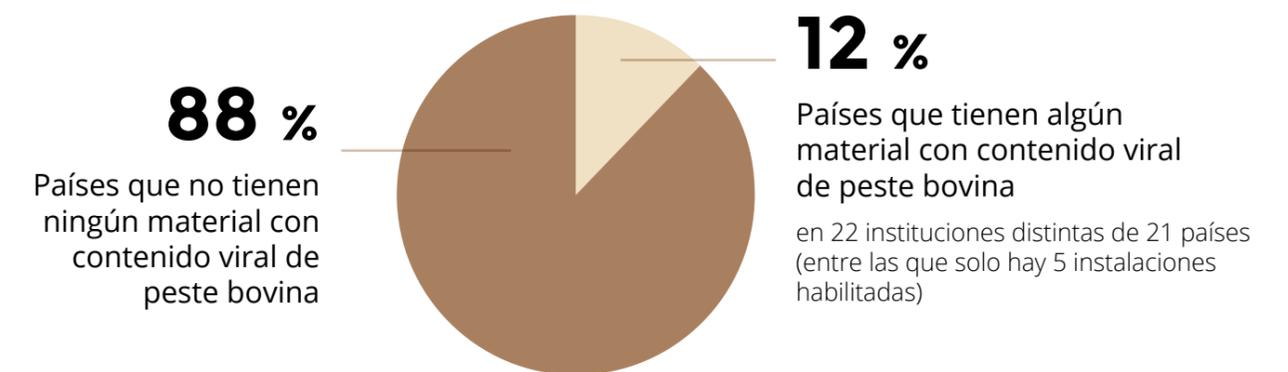
La erradicación de la peste bovina sigue siendo un ejemplo en el que se basan algunas de las estrategias implementadas actualmente por la OIE y sus socios.

CONSERVAR LOS STOCKS RESTANTES DEL VIRUS CON TODA SEGURIDAD

Los Delegados de la OIE se han comprometido a destruir o conservar en un número mínimo de instalaciones de alto nivel de confinamiento los stocks restantes del virus de la peste bovina. Se ha solicitado a los Países Miembros que informen cada año a la OIE de si existen o no reservas de virus en su territorio.



FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y FACILITAR LA DESTRUCCIÓN Y RETENCIÓN DE LOS ÚLTIMOS STOCKS DEL VIRUS DE LA PESTE BOVINA



El 100 % de los Países Miembros facilitaron información

Según las declaraciones correspondientes al año 2015 facilitadas por los 180 Países Miembros en mayo de 2016.



Eliminar la rabia humana transmitida por perros para salvar vidas humanas

En diciembre de 2015, con la colaboración de la FAO y el apoyo de la Alianza Mundial de Lucha contra la Rabia (GARC), se aprobó un plan de acción mundial OIE/OMS cuyo objetivo es eliminar la rabia humana transmitida por perros.

ENFOQUE REGIONAL

Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 60 000 víctimas mortales cada año, en su mayoría niños. • 2/3 de los países del mundo están afectados (África y Asia). • Más del 95 % de los casos se deben a mordeduras de perros infectados.
Enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> • Zoonosis mortífera que causa la muerte entre grandes sufrimientos.
Objetivos de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> • Que en 2030 no haya ninguna muerte humana por rabia transmitida por perros.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Salvar decenas de miles de vidas cada año.
Principales medios desplegados	<ul style="list-style-type: none"> • Vacunación y tratamiento preventivo de las personas expuestas. • Campañas de vacunación masiva de perros en las zonas de riesgo. • Campañas de concienciación de las poblaciones. • Gestión de los perros vagabundos.
Progreso	<p>La OIE ha brindado apoyo técnico específico, a escala nacional, en el ámbito de la puesta en marcha de proyectos piloto nacionales desarrollados para eliminar la rabia transmitida por perros en Camboya, Filipinas, Kenia, Myanmar, Namibia y Túnez. Dichos proyectos sirven de ejemplo para fomentar la cooperación regional.</p> <p>Por otra parte, la OIE pone además a disposición de los Países Miembros un banco de vacunas caninas contra la rabia.</p>



ENFOQUE REGIONAL

ÁFRICA



PROYECTO PILOTO DE LUCHA CONTRA LA RABIA EN NAMIBIA

Este proyecto de tres años tiene el objetivo de apoyar la puesta en marcha de una estrategia nacional para el control de la rabia en Namibia.

El proyecto, que se lanzó en marzo de 2016 en la región de Oshana, ha supuesto la entrega de 50 000 dosis de vacunas caninas contra la rabia a través del Banco de vacunas de la OIE y ya ha permitido obtener unos resultados alentadores de cara a su expansión en otras regiones en 2017.

Financiamiento: Alemania



ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

▼
Colegios

119

colegios

(El 86 % de los colegios de la región)

42 000 niños

▼
Comunidades

2884

personas
formadas



VACUNACIÓN CANINA

▼
Cerca de

40 000

perros vacunados



Erradicar la peste de pequeños rumiantes (PPR) para mejorar la subsistencia de las familias rurales de forma duradera

En 2015, durante una conferencia mundial celebrada en Abiyán (Côte d'Ivoire), se adoptó una estrategia mundial OIE/FAO de control y erradicación de la PPR.

Contexto	<ul style="list-style-type: none"> Más de 70 países están afectados o amenazados (África, Próximo y Oriente Medio, Asia). Afecta a 300 millones de familias muy pobres cuyos medios de subsistencia dependen de los pequeños rumiantes. Más del 80 % de la población mundial de pequeños rumiantes está amenazada. Las pérdidas ascienden a entre 1400 y 2100 millones de dólares cada año.
Enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedad muy contagiosa, a menudo mortal para los ovinos y los caprinos domésticos y salvajes. No se trasmite al hombre.
Objetivos de la estrategia	<p>Erradicar la PPR en todo el mundo antes de 2030.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir progresivamente su incidencia y su propagación. Garantizar que los países libres de la enfermedad lo siguen estando de forma duradera. <p>Así como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Controlar mejor otras enfermedades importantes de los pequeños rumiantes. Mejorar las competencias de los Servicios Veterinarios para controlar otras enfermedades.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la pobreza rural, el hambre y la malnutrición. Contribuir a la emancipación social de las mujeres que participan en la cría de pequeños rumiantes. Reforzar la resiliencia de las economías nacionales.
Principales medios desplegados	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las competencias de los Servicios Veterinarios mediante el Proceso PVS. Vigilancia de la enfermedad. Vacunaciones a gran escala en los países afectados. Desarrollar mecanismos de coordinación funcional a escala mundial, regional y nacional.
Progreso	<p>Para poner de relieve las herramientas técnicas y políticas necesarias que sentarán las bases de la puesta en marcha de la estrategia mundial, la secretaría conjunta FAO/OIE para la PPR ha elaborado un programa que abarca un primer periodo de cinco años: 2017-2021.</p>



ENFOQUE REGIONAL

ÁFRICA



ELIMINAR LA PPR EN EL SAHEL

En febrero de 2016 se lanzó el Proyecto Regional de Apoyo al Pastoralismo en el Sahel (PRAPS) cuyo principal objetivo es mejorar el acceso de los pastores y agropastores a los mercados y a los medios y servicios de producción esenciales en zonas transfronterizas seleccionadas y a lo largo de las vías de trashumancia de seis países del Sahel (Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania, Nigeria y Senegal). Uno de los elementos de este proyecto es la sanidad animal. El proyecto busca modernizar las infraestructuras, fortalecer las competencias de los Servicios Veterinarios nacionales y luchar contra las enfermedades prioritarias, como la peste de pequeños rumiantes.

En el ámbito de este proyecto, y para apoyar las campañas de vacunación contra la enfermedad realizadas en 2016, el Banco de vacunas específico de la OIE ha permitido suministrar **14,1 millones de dosis de vacunas** contra la PPR.

Financiamiento principal: Banco Mundial



El impacto económico anual de la PPR a escala mundial equivale a todas las contribuciones estatutarias de los 180 Países Miembros de la OIE durante más de 200 años.



Controlar la fiebre aftosa para apoyar la economía basada en el ganado bovino y el comercio

En el año 2012, durante una conferencia mundial celebrada en Bangkok (Tailandia), se adoptó una estrategia mundial OIE/FAO para el control de la fiebre aftosa de aquí al 2027.

Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Afecta a África subsahariana, Oriente Medio y Asia. • Las pérdidas anuales ascienden a unos 5000 millones de dólares. • Más de 1000 millones de pequeños ganaderos están amenazados. • Subidas en los precios al consumidor de la leche, la carne y otros productos alimentarios. • Obstáculo a escala regional para el comercio transfronterizo.
Enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad muy contagiosa que afecta al ganado bovino, porcino, ovino y caprino entre otros rumiantes, así como a diversas especies salvajes. • Índice de mortalidad alto en animales jóvenes y recién nacidos. • Pérdida de peso, reducción de la producción de leche y menor fertilidad. • No se trasmite al hombre.
Objetivos de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el número de brotes y el efecto de la enfermedad en los países infectados. • Ayudar a los países que desean erradicar la enfermedad y conseguir un estatus sanitario de país o zona libre de la enfermedad, con o sin vacunación. • Mantener el estatus sanitario de país libre de la enfermedad en aquellos países que ya lo tengan.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza. • Seguridad alimentaria. • Subsistencia de los pequeños ganaderos, en especial, de los países en vías de desarrollo.
Principales medios desplegados	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de bancos de vacunas regionales. • Centros de control de calidad para los países en vías de desarrollo. • Vigilancia de la enfermedad. • Refuerzo de las competencias de los sistemas nacionales de sanidad animal. • Desarrollo de estrategias nacionales basadas en el riesgo.
Progreso	<p>Desde mayo de 2012,</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 países han obtenido un estatus sanitario respecto a la fiebre aftosa, de los cuales, 2 países lo han conseguido para todo su territorio y 7 para 12 nuevas zonas. • 9 países han obtenido la validación de su programa oficial de control de la enfermedad.



2016 EN BREVE



GOBIERNO

ENFOQUE REGIONAL

ASIA Y PACIFICO



CONTROLAR LA FIEBRE AFTOSA EN EL SUDESTE ASIÁTICO

A escala regional, la Campaña SEACFMD para la lucha contra la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático, China y Mongolia dirigida por la OIE sirvió para definir un plan de actuación hasta 2020 en el que se contempla la puesta en marcha de numerosas campañas de vacunación con seguimiento posterior, así como la investigación a fondo de los brotes de la enfermedad.

En 2016, la OIE entregó más de **1 millón de dosis de vacunas** en Camboya, Laos y Myanmar.

Financiamiento: Australia, República Popular China, Japón y Nueva Zelanda



A large, rectangular fish farm tank filled with water and many fish. A person's hand is visible in the foreground, holding a blue scoop filled with dark, round fish feed pellets. Water is splashing from a central point in the tank. The background shows a concrete structure and a metal grate.

Para gestionar las enfermedades animales y proteger mejor las poblaciones de animales y humanos es fundamental conocer en tiempo real la situación sanitaria a escala mundial y difundir la pericia veterinaria. Por otra parte, ambos aspectos son esenciales para instaurar la confianza en los intercambios transfronterizos de animales o de sus productos derivados.

Para conseguir que la información sea transparente, la comunicación debe ser rápida, estar contextualizada y ser inteligible, además de utilizar los medios y canales mejor adaptados. Por eso, la OIE trabaja para mejorar constantemente su Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS), así como para crear, diversificar y difundir ampliamente nuevas herramientas de comunicación.

La OIE recoge y analiza los nuevos conocimientos científicos veterinarios que surgen en torno a la prevención y al control de las enfermedades animales, pero también en temas como la antibiorresistencia, el bienestar animal o la calidad de la educación veterinaria y, a continuación, se encarga de difundir esta información entre los Países Miembros.

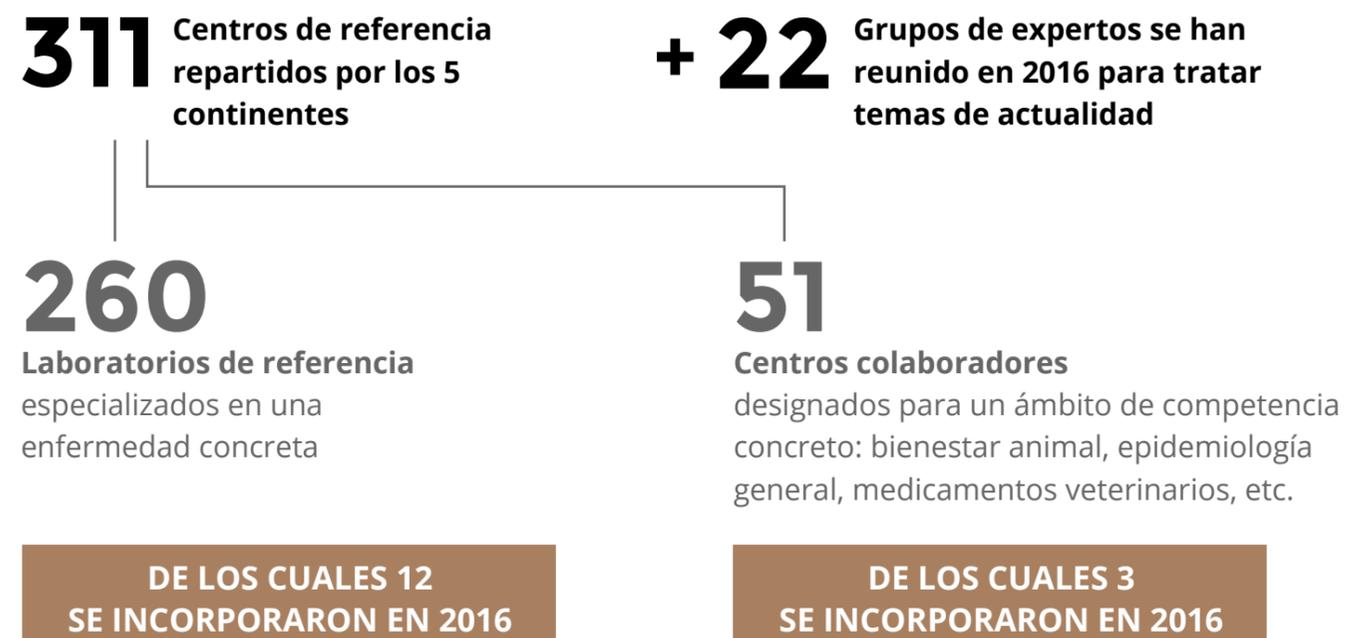


Garantizar la excelencia de las ciencias veterinarias

Gracias a sus grupos de expertos y a su red de Centros de referencia, la OIE cuenta con el apoyo de toda una red mundial de expertos. Además, colabora estableciendo sinergias con varias organizaciones y socios internacionales, regionales o del sector privado como, por ejemplo, en el marco del Acuerdo Tripartito FAO/OIE/OMS para la lucha contra la rabia, las influencias animales y la antibiorresistencia.

Además, para mejorar el acceso a la pericia científica veterinaria en todas las regiones del mundo y reforzar las redes de vigilancia y control de las enfermedades animales, la OIE elabora programas de hermanamiento entre laboratorios, organismos veterinarios estatutarios y establecimientos de educación veterinaria.

Durante el año 2016, había en curso 29 proyectos de hermanamiento de laboratorios certificados por la OIE (2 de ellos autofinanciados). Desde que se lanzase el Programa de hermanamiento entre laboratorios en 2007, 6 laboratorios candidatos ya han adquirido el estatus oficial de Centro de referencia de la OIE.



Difundir la pericia veterinaria

Optimizar el intercambio de información sanitaria

Reforzar las redes zoonosanitarias regionales

Modernizar nuestras herramientas de comunicación



2016 EN BREVE



GOBERNANZA

ENFOQUE REGIONAL

AMÉRICAS



EL LABORATORIO NACIONAL DE AGRICULTURA DE CAMPINAS LANAGRO-SP (BRASIL) HA SIDO NOMBRADO LABORATORIO DE REFERENCIA DE LA OIE PARA LA INFLUENZA AVIAR Y LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE TRAS PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE HERMANAMIENTO ENTRE LABORATORIOS DE LA OIE



Durante tres años, el laboratorio brasileño se ha beneficiado de la experiencia y pericia de uno de los Laboratorios de referencia de la OIE, el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (NVSL) del USDA-APHIS (Servicio de Inspección Zoonosanitaria y Fitosanitaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). Esto le ha servido para perfeccionar y poner en práctica métodos de diagnóstico para estas dos enfermedades y métodos de producción de reactivos.



ENFOQUE

Definir un nuevo patrón de referencia estándar para el diagnóstico de la tuberculosis bovina

La tuberculosis zoonótica es un problema preocupante en muchos países. Su diagnóstico mediante la prueba de la tuberculina requiere el uso de un patrón de referencia estándar cuyas existencias están disminuyendo de forma inquietante. Resulta imperativo sustituir lo antes posible el patrón de referencia para evitar que haya escasez y mantener la pureza y la eficacia del material de referencia.

En 2016, la OIE reunió a un grupo de expertos para trabajar en un protocolo cuyo objetivo es evaluar y adoptar un nuevo patrón internacional de referencia que sustituya al anterior para esta prueba diagnóstica. Dicho protocolo se va a elaborar y validar en el marco de un estudio colaborativo internacional que se va a llevar a cabo de aquí a finales de 2018. Posteriormente, la OIE propondrá a los Países Miembros que lo adopten en 2019.



Reducir los riesgos para la salud pública relacionados con las influencias animales: la red OFFLU



En 2016, la Sede de la OIE siguió encargándose de coordinar la red científica mundial OIE/FAO de lucha contra las influencias animales (OFFLU). Esta red ofrece asesoramiento técnico, formación y pericia veterinaria a los Países Miembros en materia de prevención, diagnóstico, vigilancia y control de la gripe aviar, porcina y equina. También colabora con la OMS para

adaptar mejor las vacunas antigripales humanas a las cepas de los virus de las influencias animales en circulación.

Además, en 2016 la red publicó un artículo sobre la situación antigénica mundial en el que se analizaban las relaciones entre las distintas cepas de gripe porcina en circulación en el mundo. Los expertos de la red también han redactado un conjunto de criterios para definir una nomenclatura científica normalizada de los virus de la gripe porcina.

Desde el año 2006, el Sistema Mundial de Información Zoonosológica (WAHIS) es la plataforma mundial de referencia en materia de transparencia zoonosológica. Los Países Miembros notifican a través de este portal los brotes de enfermedades animales emergentes y de las enfermedades incluidas en la lista de la OIE surgidos dentro de su territorio, así como sus datos sobre las poblaciones animales, las competencias de los Servicios Veterinarios y los laboratorios, la producción de vacunas, etc. Estos datos, que comprueba la OIE, se pueden consultar libremente en tiempo real en el sitio web de la OIE.



Reunir y difundir las notificaciones de enfermedades

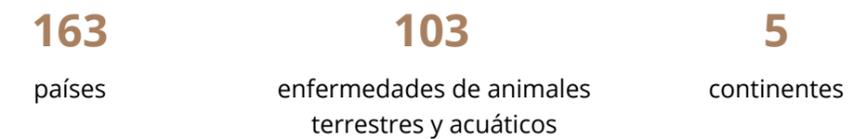
En el momento en el que se convierten en miembros de la OIE, todos los países se comprometen a notificar la situación sanitaria (animales terrestres y acuáticos) de su territorio, y a hacerlo lo antes posible y de forma transparente.

Paralelamente, un equipo de la Sede de la OIE se dedica a buscar información no oficial para avisar a los países en caso de ser necesario y para seguir mejorando la calidad de los datos disponibles en el sistema WAHIS.

RECOGER LA INFORMACIÓN SANITARIA OFICIAL SOBRE LOS EVENTOS ZOONOSOLÓGICOS EXCEPCIONALES



BUSCAR INFORMACIÓN NO OFICIAL PARA MEJORAR LA NOTIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES



DIFUNDIR LA INFORMACIÓN SANITARIA A TRAVÉS DE DIFERENTES CANALES



Aprovechar mejor la información incluida en WAHIS

El hecho de formar a los países y difundir y compartir la información sobre sanidad animal con la comunidad internacional permite un mejor aprovechamiento de los datos zoonosanitarios mundiales disponibles en WAHIS. Por otra parte, los progresos de las tecnologías de la comunicación hacen que sea necesario modernizar

constantemente la interfaz. Como desarrollo fundamental previsto en el marco del 6.º Plan Estratégico de la OIE, se va a realizar una renovación integral del sistema para que sea más fácil acceder y utilizar los datos relevantes disponibles en WAHIS.

201 países y territorios
118 enfermedades
(animales terrestres y acuáticos)



Única fuente de información zoonosanitaria oficial

- Detectar y controlar las enfermedades animales
- Facilitar el comercio internacional de animales y de sus productos derivados

ACCIONES INICIADOS EN 2016

FORMAR

Talleres de formación destinados a los puntos focales para la notificación de enfermedades animales

En 2016, se formaron a 164 personas de 152 países



Intensificar la formación

DIFUNDIR

- Aplicación WAHIS Alerts
- Sanidad animal mundial
- Lista de difusión OIE-Info



Facilitar la explotación de los datos

COMPARTIR

Compatibilidad con las bases de datos regionales o nacionales



Interoperabilidad

DESARROLLOS FUTUROS EN 2017

Plataforma de formación a distancia (e-learning)

Puntos focales nacionales para la notificación de enfermedades animales, socios comerciales y otras partes implicadas.

Documentar y notificar la aparición de enfermedades vía WAHIS

En colaboración con: Universidad del Estado de Iowa (EE.UU.)

WAHIS +: Renovar WAHIS con la ayuda de financiación específica:

- Mejorar su reactividad
- Perpetuar el sistema haciendo que sea más adaptable a la evolución de las normas
- Diversificar los análisis posibles para facilitar la toma de decisiones (sanidad animal y comercio internacional)

Proyecto ADIS (sistema de información sobre enfermedades animales de la UE)

Se inició en abril de 2016 y está previsto que esté disponible en 2017.

Fusionar las notificaciones de informaciones zoonosanitarias a las que los Estados Miembros de la Unión Europea están obligados respecto a la CE y la OIE

En colaboración con: Comisión Europea

Las enfermedades animales existentes y emergentes no conocen fronteras. Para controlarlas con eficacia es necesario armonizar las acciones de los países de la misma región. Es muy importante que exista una red a escala regional formada por los diferentes actores, Servicios Veterinarios, expertos, laboratorios y organizaciones colaboradoras.



Facilitar y acelerar la colaboración entre actores regionales

Las 12 Representaciones regionales y subregionales de la OIE se ocupan de las actividades de la OIE a escala regional y fomentan que los actores implicados en la sanidad animal colaboren y trabajen en red. En el año 2016 se emprendió la planificación de sus actividades en forma de plan de actuación regional vinculado a los ejes del 6.º Plan Estratégico de la OIE.



Volver a dinamizar la actividad de las Comisiones regionales

La OIE cuenta con cinco Comisiones regionales que pueden considerarse instancias institucionales de pleno derecho. Estas Comisiones se reúnen cada dos años para proponer recomendaciones apropiadas de acuerdo con el contexto específico de cada región y en las que se tienen en cuenta las particularidades económicas, culturales y epidemiológicas de los Países Miembros correspondientes. Las recomendaciones se presentan posteriormente a la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE para que las ratifique.

En 2016, las dos Conferencias regionales para Europa y las Américas marcaron el inicio de una nueva dinámica cuyo objetivo es intensificar la participación de los Países Miembros, promoviendo los talleres interactivos y las conversaciones entre los participantes en el contexto de grupos de trabajo, paneles de discusión y una sesión de pósteres.

TEMAS TÉCNICOS:

EUROPA

19-23 de septiembre
Lisboa (Portugal)

- ▶ Control y erradicación de la rabia.
- ▶ Dermatitis nodular contagiosa: situación actual en Europa y medidas de control necesarias para frenar su propagación en el sudeste de Europa.

AMÉRICAS

14-18 de noviembre
Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)

- ▶ Trazabilidad de los animales en las Américas: situación actual y consecuencias en el comercio internacional.
- ▶ Influenza aviar altamente patógena: dificultades existentes y medidas para prevenir su propagación.

Difundir la pericia veterinaria

Optimizar el intercambio de información sanitaria

Reforzar las redes zoonosanitarias regionales

Modernizar nuestras herramientas de comunicación



2016 EN BREVE



GOBERNANZA

ENFOQUE REGIONAL

ORIENTE MEDIO



INTERCONECTAR A LOS PAÍSES EN LOS QUE SE CRÍAN CAMÉLIDOS: RED CAMENET

La red CAMENET se creó en mayo de 2016 con la finalidad de mejorar la sanidad y la cría de dromedarios en nueve países (Arabia Saudí, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Omán y Yemen). Nació de una iniciativa de la Comisión de Laboratorios de la OIE con el objetivo de intercambiar conocimientos y ayudar a dichos países a controlar mejor las enfermedades de los camélidos. Dicha iniciativa surgió a su vez en una reunión del plan Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs) organizada en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) en febrero de 2016 con el fin de desarrollar la economía del sector de los camélidos en la región.

Esta red esta coordinada por la Autoridad de control alimentario de Abu Dabi (ADFCA).



e
ues,

Hoy en día es fundamental que los Servicios Veterinarios sean capaces de comunicar sobre sanidad y bienestar animal de forma rápida, clara y creíble a los distintos públicos a los que se dirigen. Efectivamente, los avances fulgurantes en las tecnologías de la información se traducen en un mayor nivel de exigencia a los expertos de este ámbito, una exigencia a que la OIE les ayuda a hacer frente.



Ayudar a los Servicios Veterinarios a comunicarse mejor

Para que los Servicios Veterinarios puedan actuar con eficacia, es fundamental integrar las competencias comunicativas en las ciencias veterinarias. Por ello, la OIE ha desarrollado un capítulo de normas internacionales sobre este tema, en el que se definen las características de los sistemas y los planes de comunicación estratégicos y operacionales que deben poner en marcha los Países Miembros.

La OIE también organiza seminarios regionales cuya finalidad es formar a los puntos focales nacionales para la comunicación y permitirles así actualizar sus conocimientos y competencias, además de ofrecerles un marco propicio para la creación de redes.

En 2016, la OIE también creó y puso en marcha una red de representantes de comunicación dentro de cada una de sus Representaciones regionales y subregionales para que sus miembros pudiesen contar con enlaces regionales en esta materia.

En 2015, la OIE publicó una *Guía de comunicación para los Servicios Veterinarios* que elaboró en colaboración con la OMS.



60

puntos focales
formados en 2016

En 2016, con la ayuda de la metodología que figura en dicha guía, se formó a más de 60 puntos focales entre los 83 países de las regiones Américas y África.

ENFOQUE REGIONAL

EUROPA





ENFOQUE REGIONAL

EUROPA



▶ VER LA VÍDEO

▶ VER LA CAMPAÑA EN FACEBOOK



1.ª CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LA OIE PARA CONTROLAR LAS POBLACIONES DE PERROS VAGABUNDOS

Esta campaña de sensibilización lanzada en mayo de 2016 se llevó a cabo en 10* de los 11 países de los Balcanes², donde las dificultades para controlar las poblaciones de perros vagabundos suponen graves problemas tanto para la salud humana como para la sanidad y el bienestar animal.

OBJECTIVO: reducir de forma considerable y duradera el abandono de perros en las calles fomentando que los propietarios o futuros propietarios de perros, ya fuesen adultos o niños, asumiesen su responsabilidad.

La iniciativa se organizó en el contexto de la Plataforma Regional de la OIE de Bienestar Animal para Europa. Una de las tres prioridades de esta plataforma es el control de las poblaciones de perros vagabundos en los Balcanes. La campaña, que ya ha despertado el interés de varios países de Europa y Eurasia occidental, se intensificará en 2017.

Financiamiento: Unión Europea, World Animal Protection (WAP), Centro Regional para el Bienestar Animal de los Balcanes (RAWC).

* Albania, Bulgaria, Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Grecia, Kosovo, Montenegro, Rumanía, Serbia y Turquía.



Diversificar los soportes de comunicación

Los Servicios Veterinarios se dirigen a distintos públicos: profesionales de la sanidad animal, ganaderos, sociedad civil, comunidades locales y medios de comunicación.

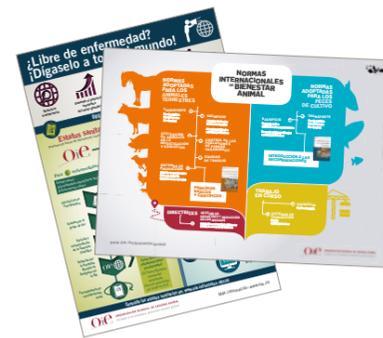
Para ayudarles en sus labores de comunicación, la OIE está constantemente ampliando el repertorio de herramientas que pone a su disposición para que puedan llegar a públicos con distintos niveles de conocimientos en materia de sanidad animal. Incluimos varios ejemplos:



Varios ejemplos:

FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

- > Nueva página de inicio en el sitio web de la OIE
- > Nuevos portales sobre enfermedades animales



DIRIGIRSE A NUEVOS PÚBLICOS

- > Nuevos vídeos e infografías
- > Intensificar la comunicación en las redes sociales en las que la OIE está presente: lanzamiento de la página LinkedIn



Difundir los conocimientos científicos

Las publicaciones de la OIE son una valiosa fuente de documentación para la comunidad científica. Están elaboradas por autores de horizontes muy diversos y tratan todos los aspectos de la sanidad y el bienestar animal, así como de la salud pública veterinaria.

A continuación se muestra una selección de algunas publicaciones recientes:



Atlas de enfermedades animales transfronterizas

Normas, directrices y resolución de la OIE en materia de resistencia a los antimicrobianos y del uso de agentes antimicrobianos

Atlas de dermatología porcina

Guía para la vigilancia sanitaria de los animales terrestres

Revista Científica y Técnica 35 (2): El futuro del pastoreo

Revista Científica y Técnica 35 (1): Posibles aplicaciones de la genómica de patógenos



ENFOQUE REGIONAL

AMÉRICAS



1.ªS OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO DE LA OIE EN LAS AMÉRICAS



En 2016 se celebraron las primeras Olimpiadas del conocimiento de la OIE, en las que participaron más de 730 estudiantes de veterinaria y casi 600 veterinarios en ejercicio de los 29 Países Miembros de la región de las Américas. El propósito de la competición era hacer que los estudiantes y los veterinarios del sector privado conociesen mejor los principales objetivos y actividades de la Organización y de los Servicios Veterinarios. Los afortunados premiados ganaron un viaje a París que incluía la asistencia a la 84.ª Sesión General de la OIE.



A large herd of goats and sheep is gathered in a rocky, mountainous landscape. The animals are of various colors, including white, brown, and black. In the background, there are steep, rocky mountains under a cloudy sky. A river or stream flows through the middle ground.

La calidad de los servicios de sanidad animal constituye la piedra angular de una gobernanza sanitaria mundial eficaz que permita responder de forma duradera a los futuros retos a los que se enfrenta nuestro planeta. Hoy, más que nunca, las competencias de dichos servicios contribuyen de manera determinante al desarrollo económico y social de las poblaciones, así como a la protección de la salud de los seres vivos y del medioambiente.

Por eso, la OIE ha intensificado el apoyo que presta a los Países Miembros para reforzar sus competencias y mejorar la calidad de los Servicios Veterinarios nacionales, los laboratorios de diagnóstico y la educación veterinaria, entre otras cosas. La OIE les ofrece distintos programas y herramientas para ayudarles a aplicar las normas internacionales. La financiación de dichas acciones proviene principalmente del Fondo Mundial de la OIE para la salud y el bienestar de los animales.

Los Servicios Veterinarios, tanto en su vertiente pública como privada, desempeñan un papel fundamental en la vigilancia, detección, alerta y reacción rápida en caso de producirse cualquier epizootia, ya sea de origen natural, accidental o intencionado. Las prestaciones de dichos Servicios dependen de muchos factores, como el hecho de que todos los profesionales implicados puedan disponer de una formación adaptada y adecuada desde el punto de vista científico y ético.



Consolidar la educación veterinaria

Como respuesta a la necesidad de mejorar y uniformizar la formación de los veterinarios de todo el mundo, la OIE ha creado un *Plan de Estudios Básico de Formación Veterinaria* que contempla las *Competencias mínimas* que se esperan de los veterinarios recién licenciados. Por otra parte, la OIE ha desarrollado el concepto de hermanamiento entre establecimientos de educación veterinaria para reducir las grandes diferencias que sigue habiendo en el mundo. Durante el año 2016, se completó 1 proyecto de hermanamiento y había otros 8 en curso.



Durante la 4.ª Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria, la Organización ha ratificado su compromiso de acompañar a los Países Miembros en la mejora continua de la profesión con los siguientes objetivos:

- **Diversificar los conocimientos de la educación veterinaria**

La integración de nuevas habilidades en los planes de estudios de veterinaria, que aportan competencias adicionales que no son necesariamente del dominio de las ciencias veterinarias (como la economía, el liderazgo y la comunicación), será esencial para responder a una amplia gama de expectativas sociales y para comunicarse de manera eficaz con las diversas partes interesadas (propietarios de animales, industrias, responsables políticos y el público en general).

- **Implementar métodos de enseñanza innovadores**

Es necesario instar a los establecimientos de educación veterinaria a poner en práctica y evaluar métodos de enseñanza innovadores para mejorar el acceso a la formación básica y la formación continua.



ENFOQUE REGIONAL

ASIA Y PACÍFICO



En mayo de 2016 se revisó la *Guía para proyectos de hermanamiento entre establecimientos de educación veterinaria*, que sirve para informar a los socios de las posibilidades que ofrece este concepto por lo que se refiere al desarrollo de métodos de formación modernos que cumplan las normas de la OIE.



VIETNAM/AUSTRALIA: 1.ER SEMINARIO EN EL MARCO DE UN HERMANAMIENTO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN VETERINARIA (2015-2018)

En enero de 2016, en el contexto del proyecto de hermanamiento entre la Universidad de Nong Lam (NLU) de Vietnam y la Universidad de Queensland de Australia, se organizó un primer taller «Enseñar para el futuro» en la NLU. Este encuentro permitió analizar las diferencias existentes entre los planes de veterinaria y desarrollar las competencias básicas de la NLU, así como proponer el procedimiento a seguir para cubrirlas.





Incluir a los paraprofesionales de veterinaria

En muchos países, el número de veterinarios es limitado y no basta para cubrir todo el territorio. La contribución de los paraprofesionales de veterinaria es por lo tanto muy valiosa para garantizar que haya alguien a quien recurrir en el terreno, por lo que su formación es esencial.

En las recomendaciones de la 4.ª Conferencia mundial de la OIE sobre educación veterinaria se pone de relieve la necesidad de armonizar y mejorar las oportunidades de formación profesional de los paraprofesionales de veterinaria que trabajan bajo la responsabilidad de los veterinarios.

También se señala la necesidad de definir las competencias mínimas para estos paraprofesionales y de desarrollar directrices sobre un plan básico de formación. La OIE ha reunido a un grupo de expertos para analizar las funciones y responsabilidades de los paraprofesionales de veterinaria y sus programas de formación.




Aprender hoy
 para **preservar nuestro futuro**
 Bangkok (Tailandia)
 22-24 de junio de 2016

Además de sus normas internacionales y su red de expertos científicos, la OIE pone a disposición de los Países Miembros una gran cantidad de herramientas para reforzar las competencias nacionales. Este apoyo que presta la OIE se articula a través del Proceso PVS, que sirve para mejorar las prestaciones de los Servicios Veterinarios, y a través de sus módulos específicos en los que se tratan temas como la legislación veterinaria, la educación veterinaria o las competencias de los laboratorios.



Ayudar a mejorar las prestaciones de los Servicios Veterinarios

Los Servicios Veterinarios nacionales son la piedra angular de la gestión de la sanidad y el bienestar animal, pero también de la salud pública veterinaria.

Desde hace diez años, el Proceso PVS de la OIE ayuda a evaluar y analizar la forma en que los países pueden mejorar sus políticas y estrategias con el fin de promover una gobernanza veterinaria eficaz y sostenible.



Ya son más de 130 los países que, tras solicitarlo, se han beneficiado de este programa estrella. Más del 25 % de dichos países han completado un ciclo entero y se les ha hecho una evaluación PVS de seguimiento.

10 %

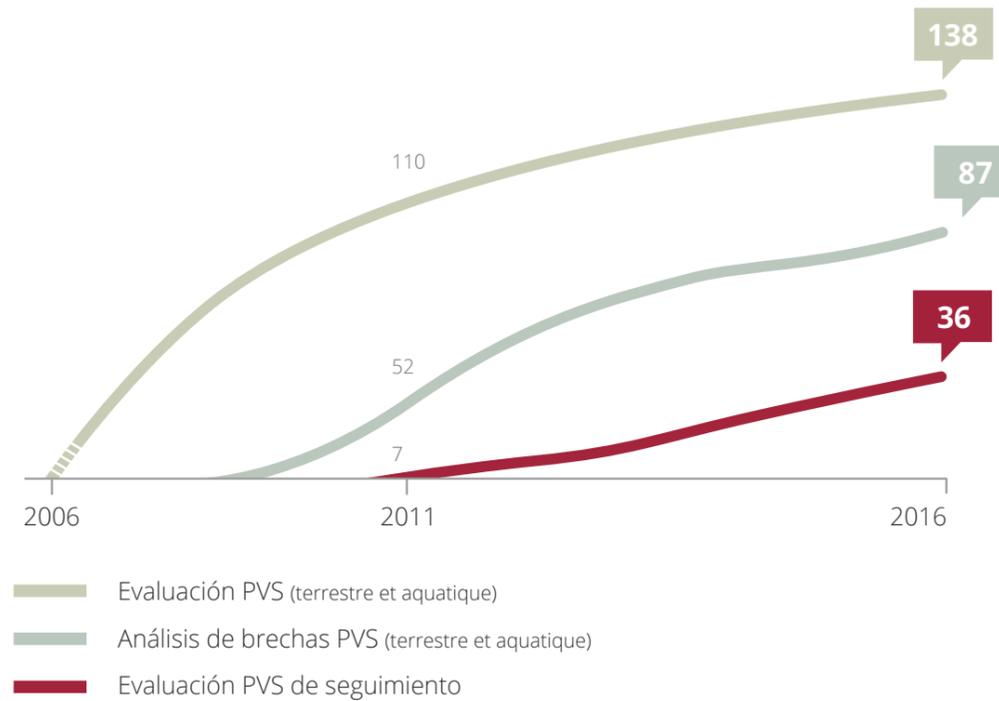


de las contribuciones medias recibidas a través del Fondo Mundial se invierte, cada año, en la aplicación del Proceso PVS.



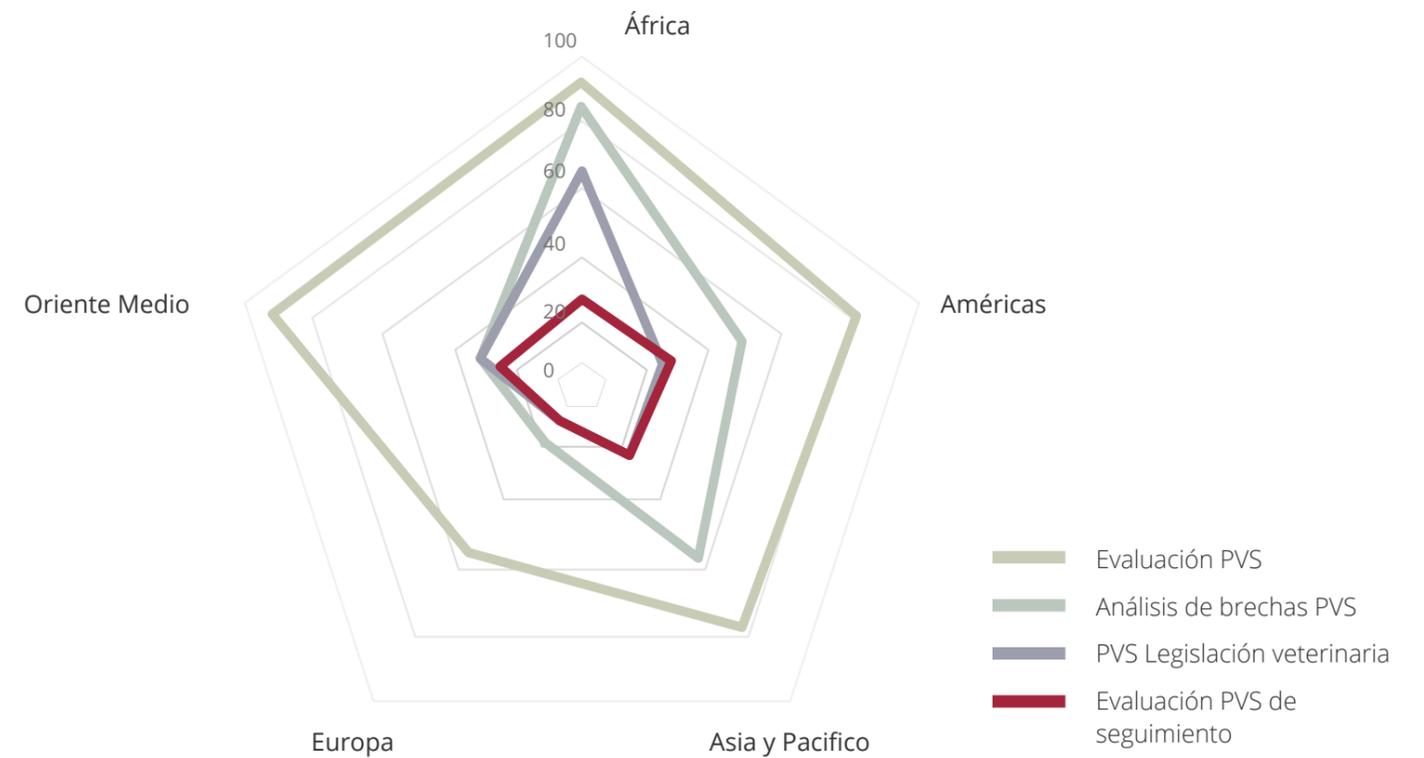
Número total de misiones PVS realizadas

A 31 de diciembre de 2016



Avances regionales del Proceso PVS

A 31 de diciembre de 2016



Número de misiones realizadas porcentualmente al número de Países Miembros por región

Hacer que el Proceso PVS evolucione

Está previsto que en abril de 2017 se organice un foro de reflexión para abrir un debate sobre cómo continuar desarrollando el Proceso PVS de modo que se tengan en cuenta los retos actuales y futuros. Durante las conferencias de las Comisiones regionales de la OIE celebradas en 2016 y a principios de 2017, los Delegados nacionales de algunas regiones tuvieron la oportunidad de iniciar el debate sobre los cambios que se prevén necesarios.

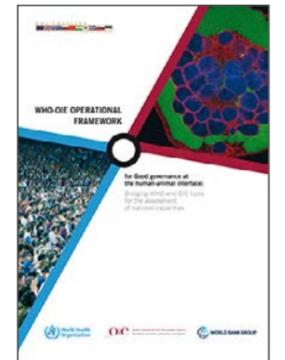


Definir estrategias sanitarias nacionales con el enfoque «Una sola salud»

Hoy en día, es un hecho reconocido que la sanidad animal tiene un impacto considerable tanto en la salud humana como en los medios de subsistencia. El enfoque multidisciplinar «Una sola salud» es por lo tanto esencial para mejorar y proteger de forma óptima la salud humana, la sanidad animal y el medioambiente.

Es indispensable contar con ciertos instrumentos, como una estrategia sanitaria nacional conjunta bien planificada y uniformizada, para proteger la salud tanto a escala nacional como mundial. Con esta misión, las dos principales organizaciones internacionales responsables de la realización de normas en materia de sanidad animal y salud humana, la OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS), colaboran desde hace muchos años para establecer vínculos entre el Proceso PVS de la OIE y el marco de seguimiento y evaluación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de la OMS. La OIE y la OMS han desarrollado un método práctico en forma de talleres nacionales conjuntos que se ofrecen a aquellos Países Miembros que desean establecer sinergias en las acciones que llevan a cabo sus respectivos sectores de salud humana y animal.

Estos talleres ofrecen una aplicación práctica de las recomendaciones que figuran en el «Marco operativo OIE/OMS para la buena gobernanza en la interfaz hombre-animal: vincular las herramientas de la OIE y de la OMS para evaluar las capacidades nacionales» (2014).



Apoyar la aplicación de las normas internacionales de la OIE

En el año 2016 se empezaron a desarrollar una serie de talleres regionales sobre la creación y aplicación de normas del *Código Terrestre* de la OIE. Dichos talleres están dirigidos a los representantes nacionales de los Países Miembros y tienen los siguientes objetivos:

- desarrollar los conocimientos prácticos y la comprensión de las normas de la OIE.
- aprovechar dichos conocimientos y comprensión para definir y poner en marcha políticas de importación y exportación de animales y de productos de origen animal.

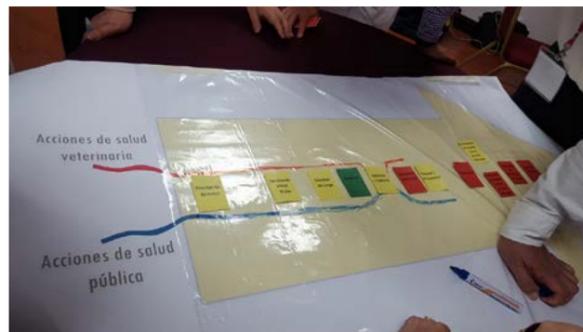
Está previsto que los primeros talleres se realicen en 2017 en Oriente Medio y continúen después en la región Asia y Pacífico. La OIE está creando actualmente módulos de formación y una plataforma de formación a distancia para apoyar dichos talleres.

Financiamiento: Australia, Comisión Europea



ENFOQUE REGIONAL

AMÉRICAS



TALLER NACIONAL MIXTO OMS/OIE PARA MEJORAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS NACIONALES

8-10 de marzo

San José, Costa Rica

40 representantes de los servicios de sanidad animal y salud humana del país pudieron trabajar juntos partiendo de las evaluaciones llevadas a cabo en sus respectivos ámbitos y basándose en los resultados y en el Proceso PVS del marco de seguimiento y evaluación del RSI. Se identificaron posibles mejoras en materia de colaboración y acciones sanitarias para coordinar mejor las actividades transversales.

Está previsto que en 2017 se organicen nuevos talleres con el fin de ayudar a los países a estar mejor preparados para enfrentarse a las amenazas que plantean las enfermedades infecciosas emergentes, sobre todo en el caso de las zoonosis, así como a desarrollar planes estratégicos conjuntos que sirvan para paliar las carencias que sigue habiendo.

Financiamiento: Canadá

La OIE contribuye al éxito de los programas nacionales y regionales de control y erradicación de enfermedades prioritarias. Para tal fin, se ponen en marcha distintas acciones específicas, como la realización de estudios internacionales para apoyar a los países en la metodología a utilizar para implementar estos programas y poner a su disposición bancos de vacunas y misiones sobre el terreno.



Respaldar las campañas de vacunación nacionales

Los Bancos de vacunas de la OIE permiten suministrar rápidamente a los Países Miembros unas vacunas de gran calidad, que están fabricadas de conformidad con las normas de la OIE, a un precio asequible. Dichas vacunas sirven como elementos que dan inicio a la puesta en marcha de campañas de vacunación contra la rabia, la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes, que resultan fundamentales para que las estrategias de control y erradicación de esas enfermedades sean eficaces.

Este mecanismo, flexible en cuanto a la cantidad de vacunas entregadas y su financiación, permite que las vacunas se compren con los fondos que los donantes conceden a la OIE o bien que los países o las organizaciones internacionales colaboradoras las compren directamente.

Para garantizar la calidad y la obtención de mejores precios, en 2016 la OIE volvió a realizar una convocatoria de licitación para los proveedores de los tres Bancos de vacunas.

Las necesidades de los Países Miembros de la OIE no se limitan a las vacunas, ya que los países también necesitan apoyo durante la puesta en marcha de las campañas de vacunación. Además de desempeñar un papel

preponderante en el funcionamiento del Banco de vacunas, el Fondo Mundial de la OIE también participa en algunas actividades como la contratación y formación del personal encargado de la vacunación de perros, la elaboración de materiales didácticos y la realización de campañas de comunicación cuyo objetivo es que los propietarios de los perros asuman sus responsabilidades.





ENFOQUE REGIONAL

ASIA Y PACÍFICO

**CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA EN EL SUDESTE ASIÁTICO**

La donación de vacunas contra la enfermedad permitió apoyar la puesta en marcha de vacunaciones en el marco de la Campaña SEACFMD para la lucha contra la fiebre aftosa en el Sudeste Asiático, China y Mongolia.

En Laos, esta campaña ofrece también la posibilidad de realizar vacunaciones contra la septicemia hemorrágica simultáneamente. Dichas actividades se llevan a cabo en paralelo con reuniones de sensibilización de las poblaciones de estos dos países sobre los objetivos de las campañas de vacunación a modo de preparación para futuras campañas.

Financiamiento: Japón

RESPALDAR LAS ESTRATEGIAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE LA RABIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE PERSONAL

En Camboya, la primera campaña de vacunación masiva de perros realizada por el gobierno se inició en Phnom Penh y Kandal en octubre de 2016, un mes después de haber formado a 57 personas para llevarla a cabo.

En Myanmar (en el cantón de Lewei), un proyecto piloto para el control de la rabia se tradujo en la vacunación de 35 670 perros, el 79,3 % de la población canina, entre enero y marzo de 2016. En este caso, las personas encargadas de administrar las vacunas habían recibido previamente formación en el marco de la iniciativa STANDZ «Alto a las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y Zoonosis» cuyo objetivo es mejorar las prestaciones de los Servicios Veterinarios en el Sudeste Asiático por lo que se refiere a la prevención, el control y la erradicación de algunas enfermedades animales. Otras regiones piloto también se beneficiaron de campañas de vacunación.

Financiamiento: Australia

BANCOS DE VACUNAS DE LA OIE

FIEBRE AFTOSA

(Asia)



4,4 M

DOSIS SUMINISTRADAS DESDE 2011



de las cuales
1 millón en 2016

Camboya	210 000
Laos	493 750
Myanmar	300 000

PESTE DE PEQUEÑOS RUMIANTES

(África)



28,3 M

DOSIS SUMINISTRADAS DESDE 2013

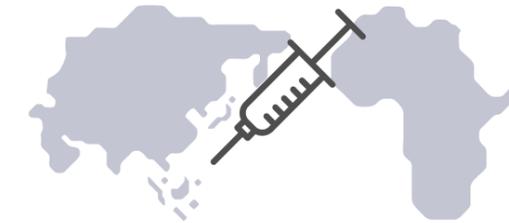


de las cuales
14,3 millones en 2016

Liberia (via FAO)	0,1 M
Mauritania	3 M
Nigeria	11,1 M

Este banco de vacunas podrá servir de ejemplo para la puesta en práctica progresiva del Programa mundial OIE/FAO para la erradicación de la peste de pequeños rumiantes.

RABIA



15,7 M

DOSIS SUMINISTRADAS DESDE 2012



de las cuales
5,5 millones en 2016

Gambia	2 500	Namibia	50 000
Haiti	100 000	Filipinas (via OMS)	4,8 M
Indonesia	100 000	Tanzania (via OMS)	220 000
Kenia	200 000	Chad	10 000
Mali	5000		

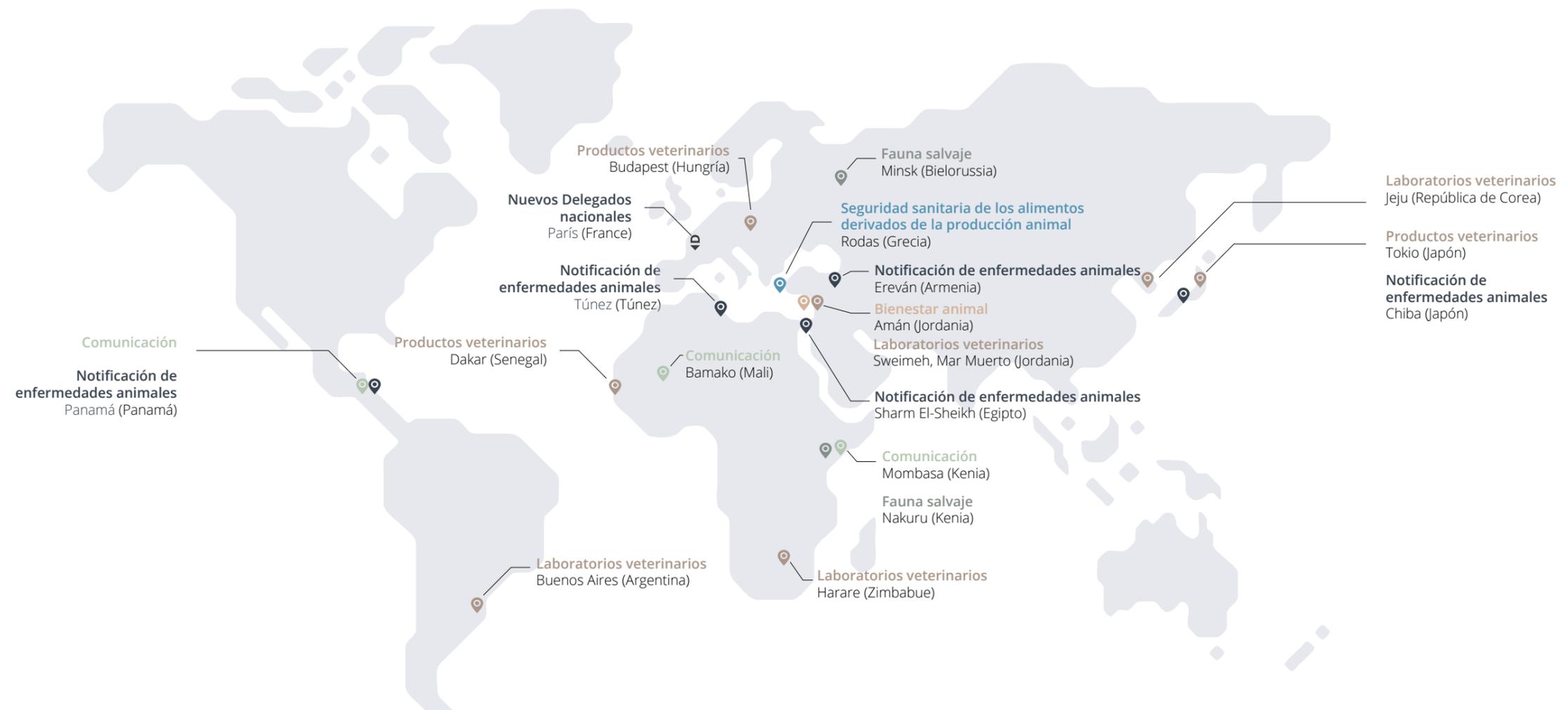
La OMS, por ejemplo, recurre hoy al Banco de vacunas de la OIE para comprar y distribuir vacunas caninas contra la rabia: 11,3 millones de dosis suministradas desde 2015.

Crear competencias adaptadas al contexto local

Reforzar las competencias de los actores nacionales de la sanidad animal

Cada año se organizan diferentes seminarios y talleres de formación en las regiones para facilitar la aplicación de las normas de la OIE en los Países Miembros, así como su participación en los distintos mecanismos de consulta previos a la adopción de dichas normas. Estos talleres están dirigidos a los Delegados y a los puntos focales nacionales de la OIE y permiten además consolidar las redes regionales de Servicios Veterinarios.

En 2016 se organizaron 20 seminarios en los que se formó a 714 participantes de las cinco regiones con el apoyo económico de los donantes del Fondo Mundial de la OIE.



Acompañar en las intervenciones de emergencia

La OIE y la FAO colaboraron en la creación en 2005 del Centro de Gestión de Crisis – Sanidad Animal (CMC-AH) con sede en la FAO. Originalmente estaba previsto que esta estructura fuese un mecanismo mixto de intervención de alcance mundial para combatir los brotes de influenza aviar H5N1, pero ha ido evolucionando y ampliando su espectro de acción y ahora incluye varias enfermedades animales. En noviembre de 2016, se celebró la 10.ª reunión del Comité Directivo del CMC-AH en la sede de la FAO, en Roma. El objeto de la reunión era definir nuevos objetivos que permitan prevenir situaciones de emergencia y darles respuesta, así como poner en marcha misiones de intervención rápida en las crisis sanitarias.



EN 2016 SE LLEVARON A CABO 6 MISIONES EN EL MARCO DEL CMC-AH

La OIE y la FAO realizaron misiones conjuntas contra la influenza aviar altamente patógena en Camerún, la peste de pequeños rumiantes en Georgia y Mongolia, y el carbunco bacteridiano en Benín.

También se realizaron dos misiones consecutivas enfocadas a la fiebre del Valle del Rift: la primera para dar respuesta a la aparición de casos humanos de esta enfermedad en Níger y la segunda para prevenir su propagación en Mali.



OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

Más allá del trabajo científico y técnico, que es la actividad principal de la OIE, el funcionamiento de la Organización y de sus órganos debe evolucionar de una forma acorde con su tiempo para poder mejorar de forma constante las prestaciones internas, administrativas y presupuestarias y dar respuesta a las exigencias y expectativas de los Países Miembros, socios y donantes de fondos que apoyan sus programas y actividades.

Con el fin de satisfacer esta necesidad, la OIE ha revisado su Gobernanza y su organización interna para poder así poner en marcha de forma eficaz su 6.º Plan Estratégico (2016-2020), creado en torno a los tres ejes que se desarrollan en dicho documento: controlar los riesgos sanitarios, comunicar con total transparencia y fortalecer la resiliencia de los servicios de sanidad animal.

Posibilitar la evolución de las instancias de gobernanza



OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

Las adaptaciones realizadas hasta de hoy para cumplir satisfactoriamente los objetivos del 6.º Plan Estratégico están relacionadas, principalmente, con la reestructuración de la Sede de la OIE y la creación de una Dirección Financiera.

1/2



Optimizar la organización de la Sede

Se ha revisado el organigrama de la Sede de la OIE para que se ajuste mejor a sus misiones estratégicas y sea más comprensible para sus socios. Cabe destacar la reorganización de dos Direcciones Generales Adjuntas, así como la creación de una Dirección Financiera.



Dra. MONIQUE ÉLOIT
DIRECTORA GENERAL



Dr. JEAN-PHILIPPE DOP
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
Asuntos Institucionales y Actividades regionales



Dr. MATTHEW STONE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
Normas internacionales y Ciencia



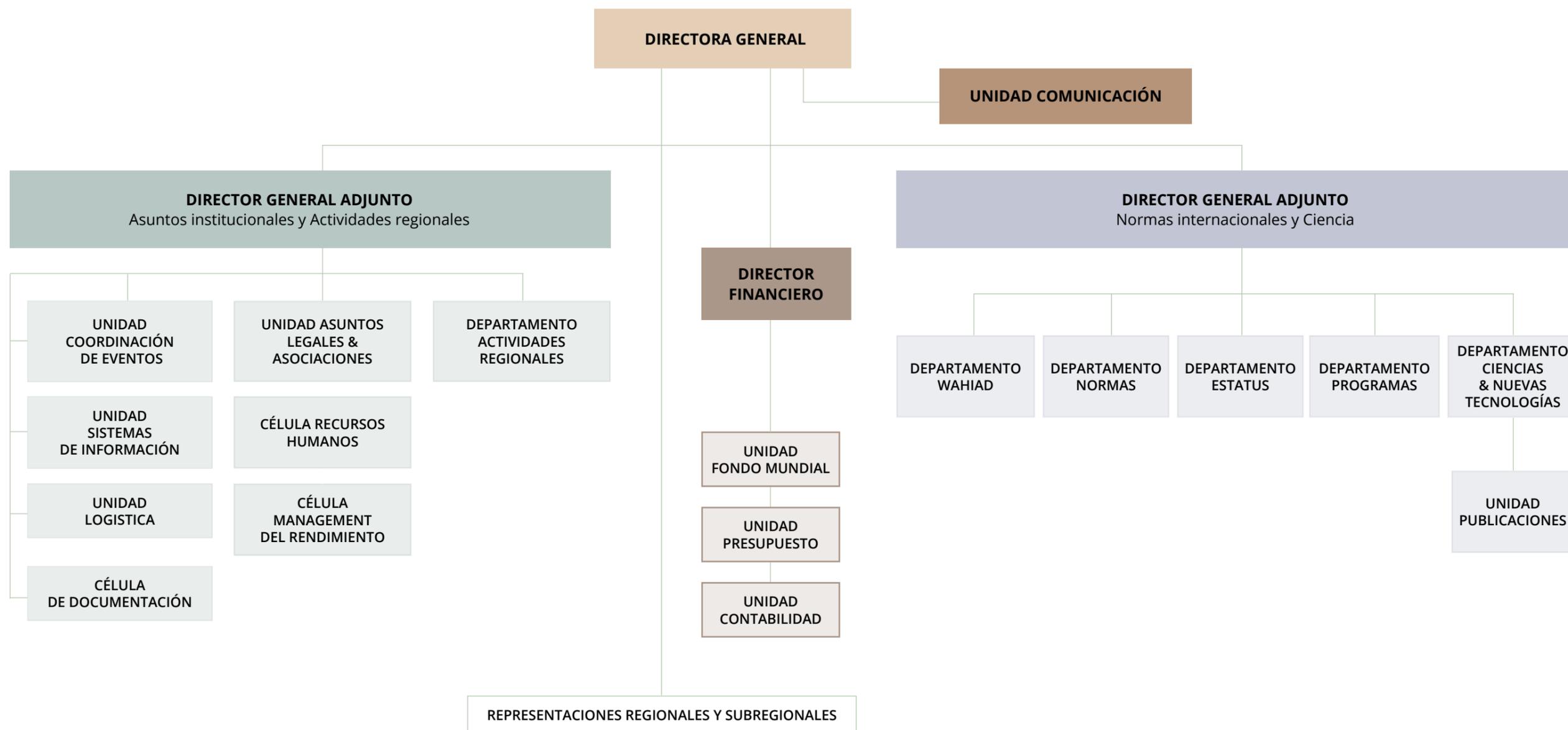
Dr. ALAIN DEHOVE
DIRECTOR FINANCIERO

Posibilitar la evolución de las instancias de gobernanza

Financiar las acciones de la OIE

OPTIMIZAR LA DE

ORGANIGRAMA DE LA SEDE DE LA OIE



Posibilitar la evolución de las instancias de gobernanza



OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

Mantener la presencia de la Organización en los cinco continentes

La OIE cuenta actualmente con 12 oficinas en todo el mundo en forma de Representaciones regionales y subregionales, así como con una Unidad subregional para la coordinación de la lucha contra la fiebre aftosa.

2/2



El Consejo de la OIE

El Consejo está formado por nueve Delegados nacionales que representan al conjunto de los Países Miembros entre las Sesiones Generales anuales de la Asamblea. La OIE agradece el trabajo llevado a cabo por los Drs. Toshiro Kawashima (Japón) y Nicholas Kauta (Uganda), cuyas funciones en el 2016. La Asamblea Mundial de Delegados elegirá a dos nuevos miembros durante la 85.ª Sesión General de la OIE que tendrá lugar en mayo de 2017.



Presidente
Dr. Botlhe Michael Modisane
Sudáfrica

Presidenta saliente
Dra. Karin Schwabenbauer
Alemania

Vicepresidente
Dr. Mark Schipp
Australia

Miembros
Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez
Paraguay

Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez
México

Dr. Hadi Mohsin Al-Lawati
Omán

Dr. Evgeny Nepoklonov
Rusia

Financiar las acciones de la OIE

OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

Las actividades de la OIE se llevan a cabo gracias a una serie de fuentes de financiación.

El presupuesto general de la Organización, esencial para su funcionamiento institucional, se obtiene a través de las contribuciones estatutarias de los Países Miembros. El Fondo Mundial de la OIE permite además que un gran número de donantes subvencionen proyectos específicos.

A estos recursos económicos se suman los servicios científicos y pedagógicos no remunerados que prestan los Centros de referencia y que suponen una contribución considerable para la realización del mandato de la OIE.

CONTRIBUCIONES ESTATUTARIAS

6 CATEGORÍAS de contribuciones elegidas por los países

Reducción del 50 % para los Países Miembros que figuran en la lista de «países menos avanzados» de las Naciones Unidas

Financiación de las actividades de elaboración de normas y de seguimiento sanitario

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Fondo Mundial para la salud y el bienestar de los animales

Cofinanciación por los países receptores de la oficinas de la OIE

Donaciones específicas

Puesta a disposición de oficinas, equipos y personal

DIVERSOS INGRESOS

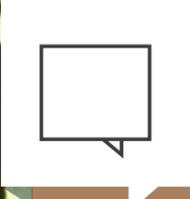
Publicaciones

Pago para el reconocimiento oficial del estatus sanitario para ciertas enfermedades

Prestaciones varias

1/3





OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

Garantizar una mayor transparencia de los fondos utilizados por la OIE

Para poder justificar con total transparencia el uso que se hace de las contribuciones de los Países Miembros y de los donantes de fondos, la OIE ha dado un paso decisivo en la gestión de su presupuesto general y su Fondo Mundial mediante la creación de una Dirección Financiera.

En 2016, la OIE gastó:

2/3
○ ● ○

10,6 M€
Presupuesto general

de los cuales **7,9 M€** provienen de las contribuciones estatutarias de los Países Miembros para el año 2016

12,5 M€
Fondo Mundial

6 M€
Representaciones regionales y subregionales



En 2016 se hicieron esfuerzos para controlar y reducir los gastos de funcionamiento: los gastos se redujeron un 2,12 % respecto al presupuesto votado.

Invertir en la mejora de la sanidad y el bienestar animal

El Fondo Mundial de la OIE recibe contribuciones voluntarias de los donantes (Países Miembros, organizaciones internacionales, fundaciones privadas, etc.), que completan el presupuesto general.

Los ingresos plurianuales totales del Fondo Mundial (periodo 2006-2016) ascendían, a 31 de diciembre de 2016, a 122,6 millones de €, de los cuales 15,5 millones de € corresponden al año 2016.

Estos fondos permitieron realizar numerosas acciones con el objetivo de facilitar la aplicación de las normas y recomendaciones de la OIE por parte de los Países Miembros, así como fortalecer los sistemas nacionales de sanidad animal.

Donante y asociados

Estas actividades son posibles gracias al apoyo continuo de numerosos donantes de fondos que confían en la OIE.

En 2016, se incorporaron 4 nuevos donantes que contribuyeron a la realización de dichas actividades.

Posibilitar la evolución de las instancias de gobernanza

Financiar las acciones de la OIE

OPTIMIZAR
LA
DE



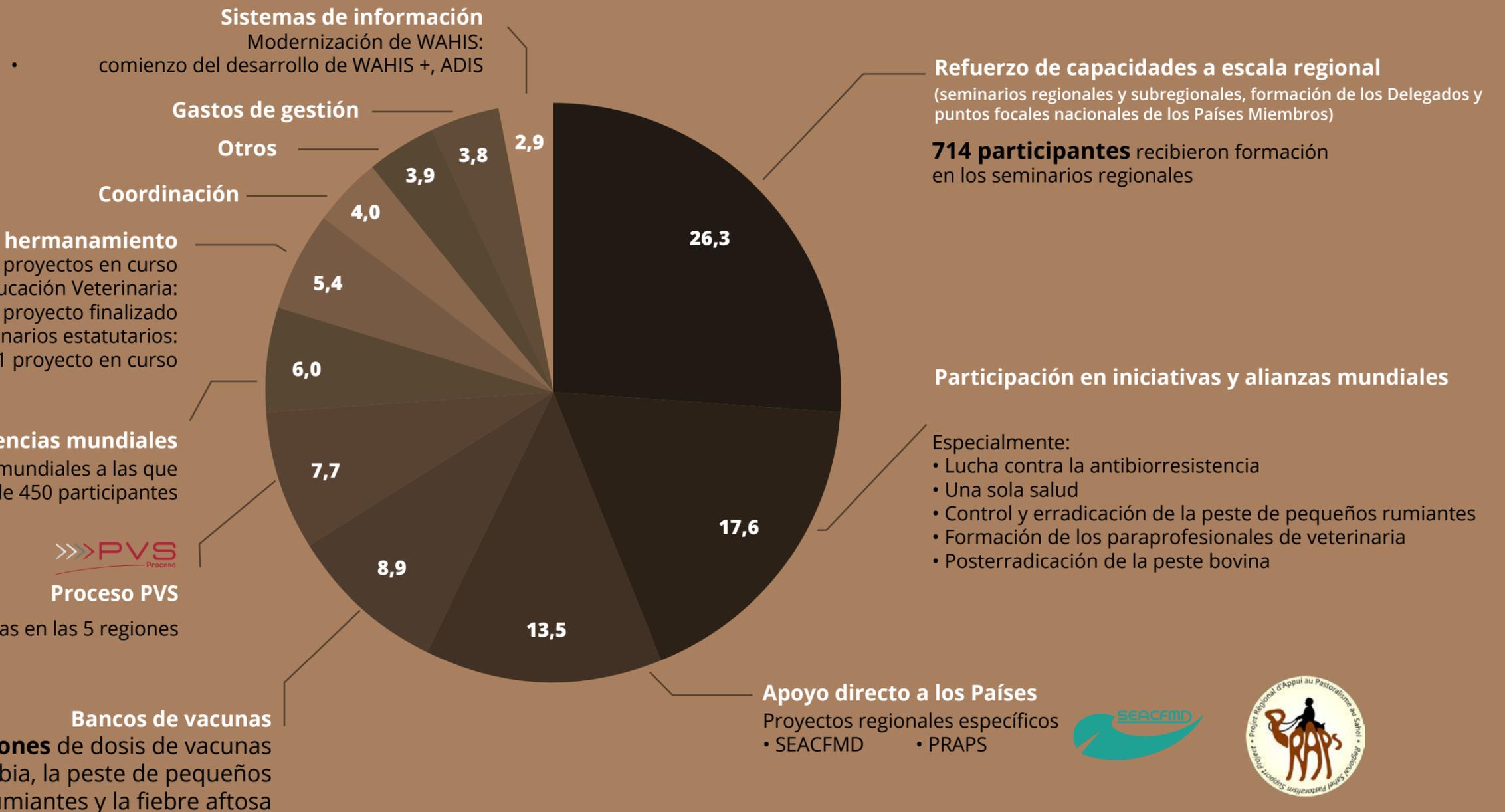
DONANTES Y ASOCIADOS



Financiar las acciones de la OIE

OPTIMIZAR LA GOBERNANZA DE LA OIE

% de gastos anuales del Fondo Mundial (2016)



3/3



La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 180 Países Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 311 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en los 5 continentes.



Versión interactiva:
www.oie.int/informe2016



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87
oie@oie.int